

0301

YUSSINFARMA S. A.

Guayaquil, 14 de Octubre del 2011

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **YUSSINFARMA S. A.**, expediente # **63.089-2.010**, y para los fines de ley, le comunico:--

1.- El señor Justo Walter Flores Valdez, portador de la cédula de ciudadanía # 0901390492, cedió sus 480 acciones de la siguiente manera: a) A favor del señor Victor Alfonso Heleno González, 240 acciones; b) A favor de la señora Lourdes Inocencia González Menéndez, 112 acciones; c) A favor de la señorita Lourdes Elizabeth Heleno González, 104 acciones; y, d) A favor de la señorita María Fernanda Heleno González, 24 acciones.-

2.- El señor Simón Bolívar Heleno Reina, portador de la cédula de ciudadanía # 0909200149, cedió 80 acciones a favor de la señorita María Fernanda Heleno González.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado de la siguiente manera:

SR. SIMON BOLIVAR HELENO REINA, portador de la cédula de ciudadanía # 0909200149, propietario de 240 acciones.-

6

SR. VICTOR ALFONSO HELENO GONZALEZ, portador de la cédula de ciudadanía # 0927529644, propietario de 240 acciones.-

SRA. LOURDES INOCENCIA GONZALEZ MENENDEZ, portadora de la cédula de ciudadanía # 0912386778, propietaria de 112 acciones.-

SRTA. LOURDES ELIZABETH HELENO GONZALEZ, portadora de la cédula de ciudadanía # 0921302840, propietaria de 104 acciones.-

SRTA. MARIA FERNANDA HELENO GONZALEZ, portadora de la cédula de ciudadanía # 0930882832, propietaria de 104 acciones.-

Particular que le comunico para los fines de ley.-

Atentamente,


SR. JUSTO WALTER FLORES VALDEZ
GERENTE GENERAL DE YUSSINFARMA S. A.
C. C. # 0901390492